

> TRIBUNA / EL PROCESO DE BOLONIA / FERNANDO DEL REY

- El autor defiende la reforma universitaria para que la UE no se vea superada y desbordada por otros continentes
- Sostiene que es un buen camino conectar el mundo universitario con el mundo empresarial

La universidad se juega su futuro

SI A LOS ESTUDIANTES de los años sesenta les hubieran dicho que llegaría un tiempo en que la Universidad española dejaría de estar aislada de Europa y del resto del mundo no se lo hubieran creído. En aquellos años de confrontación con la dictadura, una alternativa así parecía imposible. Hoy, sin embargo, el sueño se ha convertido en realidad. Hace aproximadamente dos décadas de la puesta en marcha del programa Erasmus, el mejor símbolo de este proyecto que es el Espacio Europeo de Educación Superior. En virtud del mismo, cada año salen de España en torno a 25.000 estudiantes, y en nuestras universidades entran otros tantos procedentes de los más variados confines del continente. Gracias al Plan Bolonia pronto se verán beneficiados muchos más. En total, son 46 estados los que participan en el empeño, definiendo un marco geográfico que se extiende por encima de las fronteras nacionales.

En medio del escepticismo –minoritario más allá del ruido–, conviene recordar algunos contenidos de la Carta Magna de las Universidades Europeas, el documento guía formulado en 1988 del que se hizo eco en su día la ministra de Educación, Mercedes Cabrera. El viaje emprendido busca afirmar la «independencia moral y científica» de las universidades «de todo

poder político y económico»; pretende preservar la «libertad de investigación, de enseñanza y de formación»; y habrá de esmerarse en hacer de estas instituciones un «lugar de encuentro privilegiado» por su «rechazo a la intolerancia», en tanto que «depositarias de la tradición del humanismo europeo», ignorando «toda frontera geográfica y política».

El Plan Bolonia entendió que la fragmentación de Europa en sistemas universitarios ais-

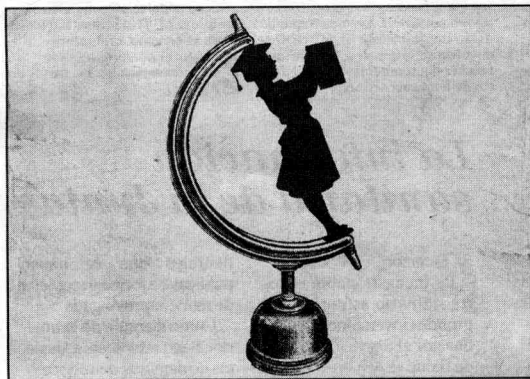
laba la apuesta por la creación de un gran espacio universitario común. Un espacio en el que las universidades europeas se han comprometido con firmeza a formar profesionales más competentes, a impulsar la investigación y a transferir sus resultados a la sociedad. En un contexto de globalización mundial imparable, se considera que las universidades son, y habrán de serlo más en el futuro, actores imprescindibles en el impulso del modelo de economía dinámica y competitiva asumido como propio por la Unión Europea. De no hacerlo así, Europa corre el riesgo de verse desbordada científica y tecnológicamente por otros continentes, quedando imposibilitada para mantener y garantizar el bienestar y la igualdad de oportunidades a sus ciudadanos.

¿Qué hay de malo en estos propósitos? ¿Por qué tenemos que considerar negativo un modelo de Universidad más ágil, competitivo, transparente, autónomo, responsable y flexible que se adapte a las necesidades de la sociedad? ¿Acaso nos da miedo el riesgo y la construcción de universidades donde impere la cultura de la calidad, de la eficacia y del mérito? ¿Por qué la educación superior no ha de proyectarse, sin renunciar a los saberes acumulados, en función del bienestar social y de la mejora del sistema productivo? Las voces que alertan contra el peligro de «mercantilización» de la Univer-

sidad –insisto que minoritarias– no hacen otra cosa que agitar por enésima vez las añejas consignas contrarias al mercado y al universalismo liberal-democrático y cosmopolita. Que las universidades aspiren a incrementar su financiación pública con recursos privados no ha de ser necesariamente negativo, sino todo lo contrario. Lo importante es que dispongan de medios suficientes –controlados democráticamente– para afrontar con solvencia los ambiciosos objetivos a los que obliga esta reforma. Sin olvidar que una mejor conexión del medio universitario con el mundo empresarial es el mejor camino para liquidar aquella vieja imagen de la Universidad como fábrica de parados.

Nadie duda que la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior será un camino procioso y largo, sobre todo en lo que se refiere a la aplicación de los nuevos métodos educativos, planes de estudios y titulaciones, algunos de los cuales son manifiestamente mejorables en la medida en que en su diseño han prevalecido los intereses corporativos sobre los criterios estrictamente intelectuales. Nadie duda tampoco de que la reforma sólo saldrá adelante si las administraciones y la sociedad asumen que a coste cero es imposible su aplicación. Sin embargo, pese a todos los riesgos, merece la pena afrontar el desafío. Europa y España se juegan mucho en ello.

Fernando del Rey es historiador. Recientemente ha publicado el libro *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*. (Madrid, Biblioteca Nueva, 2008).



RAÚL ARIAS

lados restringía el espíritu universalista que inspira la generación y difusión del conocimiento; como también comprendió que las universidades no debían quedarse atrás mientras los estados europeos avanzaban hacia una mayor integración política y económica. De

> TRIBUNA / ANTONIO ALVAR EZQUERRA

- El autor cree que el proceso de Bolonia tiene incontables problemas de aplicación práctica en España

Formar intelectuales, no sólo profesionales

EUROPA decidió hace unos años crear un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) para que estudiantes y profesores pudieran moverse con más facilidad y para que los empleadores comprendieran mejor el nivel de conocimientos y capacidades de los aspirantes a cualquier puesto de trabajo. Para ello, todas las enseñanzas universitarias se articularían en tres niveles (Grado, Máster y Doctorado), la unidad de referencia sería el crédito ECTS (con el que se miden no solo las horas de enseñanza presencial de los alumnos sino también las de trabajo personal) y los gobiernos de los estados deberían comprometerse económicamente en la mejora de la enseñanza universitaria.

Esos tres compromisos parecían sensatos y fáciles de cumplir. No ha resultado así. Las licenciaturas tradicionales quedan suprimidas a cambio de unos Grados seguidos de unos Másteres, cuya duración respectiva se dejó a decisión de cada país; las divergencias han resultado, como era de suponer, importantes. España optó por Grados de 4 años de duración (240 créditos ECTS) y Másteres de 1 año ó 2 (60 ó 120 créditos ECTS; en la práctica, la inmensa mayoría son de 1 año), mientras que otros países de nuestro entorno han optado por un esquema de 3+2. ¿Cómo se van a resolver esas divergencias para garantizar la mo-

vilidad? Entre nosotros, la situación se agrava aún más pues el sistema autonómico –en el que la enseñanza universitaria está transferida desde el Estado central y cada Autonomía actúa con criterios propios– eleva a condición caricaturesca este problema. Sorprendentemente, algunas titulaciones, como Medicina, Farmacia, Arquitectura, quizás las Ingenierías, dispondrán de «directrices propias», es decir, no tendrán que someterse a los mismos condicionantes que las demás; se diría que para las autoridades europeas hay titulaciones de primera, con las que no conviene jugar, y titulaciones de segunda, con las que son legítimos los experimentos.

Además, tras años perdidos por inoperancia de las autoridades educativas en los inicios del proceso, en la anterior legislatura los nuevos gobernantes decidieron abordar la cuestión con mucho voluntarismo y pocas ideas claras. El resultado fue que fracasó estrepitosamente un primer intento de definir los Grados pero, al mismo tiempo, se dio vía libre –de manera deliciosamente surrealista– a la implantación de los Másteres, formalmente diseñados para unos alumnos que aún tardarían cuatro o cinco años en llegar. La casa se comenzó a construir por el tejado. Tras un giro de 180° en la política del gobierno, y con el aplauso de los rectores, se inició una nueva andadura que parece ser, ahora sí y tras muchas energías des-

perdiciadas y muchas frustraciones en la comunidad universitaria, la definitiva.

A estas alturas, los problemas de aplicación práctica del nuevo sistema de transmisión del conocimiento (inadecuación de los espacios docentes a las nuevas necesidades, escasez de bibliotecas y nuevas tecnologías, sobrecarga burocrática hasta límites inconcebibles de las tareas educativas, dificultades organizativas en facultades y centros, escasez de plantillas de profesores para atender las nuevas metodologías docentes, etcétera) son incontables y derivan en buena medida del incumplimiento por parte de los poderes públicos de uno de los acuerdos de Bolonia, el aumento de la financiación. Todo ha de hacerse a «coste cero», faltaría más. En otro orden de cosas, los acuerdos de Bolonia obviaron algunos aspectos sustanciales de lo que es una tarea indisoluble de la Universidad, a saber, la investigación. Habida cuenta del escaso interés que la educación, merece a las autoridades europeas, esa omisión no parece del todo inocua. Se diría que Europa considera que la Universidad solo sirve para expedir títulos. El hecho es que esta reforma tiene una obsesión preocupante por uniformizar y burocratizar cualquier tarea docente, con lo que se consumen las energías de los profesores en reuniones infinitas e interminables y relleno de papeles y formularios que nadie lee y cuya utilidad a nadie conven-

ce. Todo eso va en detrimento de la actividad investigadora pues solo parece interesar ahora lo que pueda tener una inmediata aplicación práctica en el mercado laboral, como si esa fuera la única demanda social que se hace de la Universidad, como si la creación de conocimiento ya no tuviera valor por sí mismo. El énfasis que ahora se pone en lograr habilidades, destrezas, competencias (es el léxico de la nueva religión pedagógica), no tanto en adquirir conocimientos –que en buena medida debería generar la propia institución universitaria– resulta cansino. ¿Alguien cree que vamos a formar mejores abogados si enseñamos a los estudiantes a ponerse la toga ya desde la Universidad, en lugar de fomentar en ellos el conocimiento, la comprensión y finalmente el aprendizaje del sistema legislativo que estará en la base de su actividad profesional? ¿Alguien cree, además, que puede existir una docencia universitaria de calidad que no esté estrechamente ligada a la investigación? Mal camino iniciamos si nos dejamos convencer de que la misión fundamental de la Universidad es formar profesionales y no intelectuales, capaces de resolver, desde el conocimiento, los problemas que le plantea la sociedad a la que van a servir.

Antonio Alvar Ezquerro es catedrático de Filología Clásica de la Universidad de Alcalá de Henares.